centimos Número suelto h amero atrasado 10

REPUBLICANO

1950 L.V --- Número 4.796

Suscripción

En la isla al mes Resto de España Extraniero.

MAHON, MARTES 8 ABRIL 1919

Redacción y Administración:

CALLE NUEVA -- Teléfono 160.

La jornada de ocho horas vei trabajo en las tahonas

DOS REALES DECRETOS

Exposición

Sefior: Respondiendo el Instituto de reformas sociales a requerimientos que el Gobierno le había dirigido, solici tando de su competencia las oportunas propuestas acerca de los proble mas del trabajo que demandan solución más necesaria y urgente, viene realizando una labor tan intensa y meriissima, que es deber del Gobierno proclamarla, enaltecerla y señalarla a la pública consideración, singularmente de la clase trabajadora, para que de la obra legislativa, inspirada en los principios de justicia social, tenga exacto conocimiento y haga la debida estimación y aprecio.

Uno de los primeros frutos de aquella labor del Instituto de Reformas Sociales es su propuesta sobre ia jornada del trabajo, cuyas bases fueron aprobadas por unanimidad en el pleno de aquella Corporación, e integra mente acepta el Gobierno, por consi derarlas taniconformes con los principios de humanidad y de justicia co mo congruentes y ajustadas a la unánime aspiración de los trabajadores, que de esta reforma hicieron siempre cuestión fundamental y esencialisima de sus reivindicaciones.

Se establece en este proyecto de Real decreto la jornada máximo de ocho horas diarias o cuarenta y ocho horas semanales, con carácter general; pero, al propio tiempo, la repreentación patronal y obrera, en unánime expresión de la justicia y de la prudencia que inspira sus acuerdos, han considerado que, existiendo in dustrias cuya organización integral ha de hallarse coordinada con la de sus semejantes en el extranjero, si no han de verse colocadas en condición de inferioridad y en trance de ruina de muerte, deben constituirse aquellos organismos adecuados para el estudio de los casos de excepción, o sean los Comités paritarios profesionales que propongan al Instituto de Reformas Sociales, las industrias o especia lidades que, por notoria imposibilidad de aplicar la jornada de ocho horas, i deben ser exceptuadas. Y para que dichos Comités puedan realizar ese estudio con las mayores garantías de j acierto, y para que el Instituto de Reformas Sociales pueda examinar las propuestas y practicar las informaciones necesarias y dar facilidades a los legitimos intereses, para que aduz can y manifiestan sus razones e ilustren los problemas que dicho Instituto ha de resolver, se fijan los plazos ne ; ría y demás similares cesarlos, sin que su amplitud llegue a constituir dilación que la malicia oudiera sefialar como expediente encaminado a retardar la plena eficacia de la reforma. Eval arotourieno

Tal es la obra del Instituto de Reformas Sociales que el Gobierno de V. M. acepta en todos sus extremos, congratulandose de poder realizar re forma que a estas horas está aún en lexcesiva, será nulo. período de estudio y deliberación en pueblos tan adelantados como Francia e Inglaterra cuyas resoluciones no

ulrán menos de ser tomadas en con-12 ración para aquellas industrias de producción tiened sus competidores y necesitan hallarse en condiciones de igualdad

para poder resistir la lucha que se avecina, si no se llega a realizar el i 'eal de concertar bases de carácter Internacional que establezcan un régimen de coordinación entre las economías de los pueblos que hasta hoy se disputan la rejor participación en los beneficios industriales.

Piy Margail,

Por las razones expuestas, el Gobierno de Vuestra Majestad tiene la honra de someter a su aprobación el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 5 de Abril de 1919 - Sefior: A los reales pies de Vuestra Majestad, Alvaro Figueroa, Alejandro Rossello, Diego Muñoz Cobos, José María Chacón, Amalio Gimeno, José Gómez Abebo, Joaquin Salvatella, Leonardo Rodriguez.

Real Decreto

De conformidad con lo acordado por mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Articulo 100 La jornada máxima legal será de ocho horas al día o cuarenta y ocho semanales en todos los trabajos a partir de 1.º de Octubre de

Art. 2.º Los Comités paritarios profesionales se constituirán antes de 1.º de Julio y propondrán al Instituto de Reformas Sociales, antes de 1.º de Octubre, las industrias o especialidades que deban ser exceptuadas por imposibilidad de aplicar dicha jornada

Art. 3.º Dicho Instituto, después de realizar la información necesaria, resolverá en definitiva antes de 1.º de Enero de 1920 la jornada que ha de establecerse en los trabajos efectuadosino de 11 set entrore a

Art. 4.º Los Comités paritarios que para 1.º de Octubre no hayan recurrido al Instituto se entenderá que acatan la jornada máxima, legal establecida.

Dado en Palacio a 3 de Abril de 1919.—ALFONSO.

De acuerdo con lo propuesto con mi Consejo de Ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo. 1.º Se prohibe todo trabajo en lahonas, hornos y fábricas de pan durante seis horas consecutivas, que habran de comprenderse necesariamente entre las ocho de la noche y las cinco de la mafiana. Esta disposición se aplicará igualmente a la fabricación de pan en fondas, hoteles y posadas, así como a la de los artículos de confitería, pastelería o reposíe

Art. 2.º La jornada de trabajo tendrá la duración que patronos y rés nacional. obreros acuerden, sin que en ningún caso se puedan comprender en ella las seis horas en que el trabajo se prohi: be, según el párrafo primero del artículo anterior.

El contrato en que se estipule una jornada inhumana, por notoriamente

Orgánica de Tribunales industriales, mnlgación montenado ofica não ob serán de éstos las cuestiones que surjan entre patronos y obreros relativas

a los contratos que se celebren Art. 2.º No será aplicable lo dispuesto en el artículo 1.º:

Primero. Durante un persodo ma-

ximo de treinta días al año, a los efectos de festividades, ferias, etcétera, etcétara, y sin que en ningún caso pueda utilizarse más de seis días se guidos.

Segundo En caso de accidente, debidamente ocreditado, que impida el trabajo de fa. composentemento

Tercero. Por motivo de interés general o de necesidad pública, y en caso de suministro a la fuerza armada.

Art. 3.º Las excepciones a que se refiere el artículo anterior serán declaradas, a solicitud de los duefios de los establecimientos, por la Junta local de Reformas sociales, y, en su defecto, por el alcalde, oyendo al gremio y ramo, tanto de patronos como de obreros, si los hubiere, y concertándose recurso, ante el Ministerio de la Gobernación, que resolverá, oído el Instituto de Reformas Sociales.

En el caso de urgencia notoria a que se resieren los números segundo y tercero del artículo anterior, podrá conceder desde luego, autorización el alcalde, dando cuenta a la Junta local de Refo mas Sociales.

Art. 5.º El cumplimiento de este decreto será objeto de la Inspección del trabajo del Instituto de Reformas Sociales, con arregio a las disposi ciones que regulan el funcionamiento de la misma.

Esta inspección podrán ejercerla también las Juntas locales, las autoridades gubernativas y municipales y sus agentes, acomodándose a lo que disponga a este efecto el reglamento para la ejecución del presente decreto.

Los inspectores del trabajo, las autoridades y sus agentes, podrán visitar los establecimientos a que se refiere este decreto, a todas las horas del día y de la noche. Se declara pública la acción para denunciar las infracciones del presente decreto.

Art. 6.° Un ejempler por lo menos de este decreto, se colocará en sitio visible del local o locales del estable cimiento donde haya de ser aplicado.

Art. 7.º Las infracciones de este decreto se castigarán con la multa de 25 a 125 pesetas para los patronos, aplicable el máximo en caso de reincidencia.

Habrá reincidencia siempre que el penado por infracción incurra en otra igual dentro del año, a contar desde la fecha en que se cometió la anterior.

El reglamento determinará el procedimiento para imponer y hacer efec tivas las multas. El importe de éstas ingresará en las Cajas del Instituto: Nacional de previsión o de sus agencias o representaciones regionales y provinciales, con destino al fendo especial de pensiones para inválidos del trabajo.

Art. 8.º El Gobierno podrá sus. pender la aplicación de este decreto en una población o región o en toda España, en caso de urgencia extrema, por razón de orden público o de inte-

Si la suspensión shubiera de pro longarse más de tres meses, será preciso oir al Instituto de Reformas Sociales y al Consejo de Estado.

Art 9.º El Gobierno, oido el Ins. tituto de Reformas Sociales, dictará el oportuno reglamento para la ejecación del presente decreto, dentro Conforme al artículo 7.º de la ley, de los dos meses siguientes a su pro-

> Este decreto empezará a regir a los dos meses de publicado el reglamento, oldes est estatio el etneti.

Dado en Palacio a tres de Abril de mil novecientos diez y nueve. - AL-FONSO.

Información sensacional

Una marquesa se suicida

Paris 6. Sarao en un hotel

El Rajá de Reshpur dió en uno de los más fastuosos hoteles una fiesta espléndida a la que concurrió la créme de la aristocracia parisina.

Entre los invitados figuraba la mar quesa de Daubrige en quien se fija hace algún tienpo la atención de la alta sociedad.

Sueño hipnótico

Una bella denzarina que para recreo de los concurrentes tomaba parte en el festival se aproximó a la marquesa y logró hipnotizarla.

Enmedio del estupor de la concurrencia, aquella aristocrática dama su mida en profundo sueño provocado se acusó de terribles crimenes.

Se comprendió que la denzarina sugestionadora obedecia un plan trazado previamente.

Del sueño a la eternidad

Al despertar la Marquesa y darse cuenta de su crítica situación se envenenó y a los pocos momentos cayó ; muerta.

Un tijo de la sulcida y cómplice de sus crimenes fué detenido y encarcelado.nomagos los ejemplarea del

as Al lectorp s as as as as

La información precedente ha sido cinematografiada y se proyectará es ta tarde en el vermouth selecto con ! sexteto del SALON VICTORIA.

En las misteriosas profundidades de ese universo que se llama Nueva York, todas las religiones del mundo, hasta las más estrañas, cuentan con miles de adeptos.

Siva, el feroz y sangri into dios del mal, que adoran millones de fieles, es en la inmensa ciudad, objeto de sal vaje y secreta veneración.

Con este culto fiero y cruel se relacionan las emocionantes y extraordinarias aventuras en las que es heroina la hermosisima / muy simpática actriz Pearl White (Perla blanca) y que se proyectaran en el CINE ES. PANA.

Federación Obrera de Menorca

Capeanian, que habia en el Cos ivou

Junta de Subsistencias

Esta noche a las nueve y media se reunirá en pleno esta Junta para tratar del embarque del ganado vacuno, dei lanar y de cerda, asunto de gran importancia que afecta al pueblo.

Mahón 8 de Abril de 1919.—El Presidente, Antonio Gomila.

Sección octava. -- Sociedad de Obre. ros Plateros y similares.

Se convoca junta general extraordinaria para esta noche a las ocho y media para tratar y tomar lacuerdos sobre asuntos de vital interés para los asociados.

Mahón 8 de Abril de 1919. - El Presidente, Lorenzo Carreras.

CINECONSEY

Hoy martes 8 Abril de 1919.—Unica sesión a las 9 (hora eficial) Litimo dia de los interesantísimos episodios tercero y cuarto de la grandiosa seric

SELADIE GLORICA

titulados EL PRIMER VUELO y EL ZARPAZO

¡Presentación espléndida! ¡Interés creciente!

Inimitable creación de la deliciosa e ingenua actriz BILLIE BURKE. Entre las cintas que completarán el atrayente programa figura una en dos partes de gran risa interpretada por el celebérrimo CHARLOT, el auténtico (Charles Chaplin) jel Rey de la

Próximo jueves: Estreno de la grandiosa cinta LA SOIREE DE GALA DE TITINE; protagonista la prodigiosa actriz en miniatura TITINA, genial imitadora de la gran actriz LYDA BORELLI.

Próximamente: Grandioso éxito

VENUS, NINFAS Y SIRENAS

¡En Breve! ¡Eu breve!

NOTA.—En los pasillos contiguos al salón-teatro puede admirarse una grandiosa y hermosísima colección de fotografías y ampliaciones de la extraordinaria serie ODISEA DE GLORIA, que dan una idea de su importancia.



Hoy martes & Abril de 1919.—Sesión a las 6 y media Vermout selecto con sexteto

Estreno de la monumental película en 4 partes de la renombrada casa QAUMONT

Seberbia interpretación de la gentilisima artista americana ELLA HALL. Estreno del último episodio de en que se proyecta Odises de Olo-

CODICIA!

Completará el programa una graciosísima película de la marea L. K. O., titulada LUS CUARTOSIDEL TIONIS

Don José Serra Salas que (astraqueob) Informes, Humnewey, 18

Miércoles a las 9 y cuarto el mismo programa de la communitaria de sal a communitario de la communitario de Pronto. - FABIOLA. -FLORES SILVESTRES de Mary Pickford. -LA PORTUNA DE FIFI por Margarita Clark. - MADAME FLIR (Hesperia). -LA PEQUENA ATOLONDRADA (Menichelli) —IRA (Los siete pecados capitales) por la BERTINI.—CHARLOT VIDA DE PE-RRO y otras de gran exite.

Noticias Marilimas

El tiempo

Ayer tarde recrudeció el viento NO. y levantó marziada.

Esta mafiana continuaba el mismo viento, siendo la temperatura bastan te fria.

Del puerto

Estos días será cambiada la contraseña de «La Marítima» que lleva el vapor «Ciudadela» por la que ostenta la «Transmediterránea»: de modo que ya la llevarán iodos los buques que componían la flota menorquina.

Debido al mal cariz del tiempo suspendieron la salida las barcas del bouque por la mafiana habían liegado con abundante cantidad de pescado.

Conforme dijimos ayer, mañana fondeará el vapor correo de la Islefia «Rey Jaime II», procedente de Valencia, Ibiza y Palma.

Sobre el muelle Andén de Poniente hay una embarcación que mide nueve metros de longitud, que fué adquirida por la compañía «Transmediterránea» en los talleres de la Sociedad «Anglo Española», que había en el Cos Nou.

Dicha embarcación es calafateada y convenientemente arreglada para el transporte de los pasajeros en la bahía de Alcudia.

Dispondrá de una cámara y llevará motor a gasolina.

También se dedicará a dar remolque a las chalanas que lievan la carga a los vapores.

Tan pronto quede lista será condu cida a Alcudia y se organizará el expresado servicio.

La mejora ha sido bien acogida por el público porque en dias de mal tiempo se evitarán los remojones que su fren los pasajeros en embarcaciones pequeñas expuestas a mil peligros en dias de marejada y viento.

Después de permanecer varias se manas en este puerto arreglando la via de agua que se le abrió al pailebot español «Alicante», ha salido esta mafiana para el puerto de su nombre al mando del capitán don Rafael Bonnin.

Ha dejado parte del cargamento de fosfatos.

Para completar la tripulación han embarcado algunos menorquines.

A causa del viento contrario se halla en la boca del puerto fondeado el pailebot de tres palos «Muros» que conduce cargamento de carbón,

Motas personales

Ayer embarcó de nuevo en el vapor «Mahón» el capitán don Juan Femenías, cesando don Bernardo Segui, que tomará el mando del vapor «Cíudadela».

El capitán don Juan González, que antes mandaba el «Ciudadela», ha sido destinado al vapor correo «Monte: Toro» sustituyendo a don Fernando Verdaguer.

sociedad un caballero encontró ano che un bolso de señora.

Realizadas honradamente las indagaciones del caso resultó que se trataba del limosnero de cuya pérdida dimos noticia ayer.

El autor del hailazgo no aceptó de ninguna manera las monedas de oro y plata que el bolso contenía y como tampoco se admitía la devolución decidió aquel señor, tan delicado, invertir el dinero en entradas y localidades para las series selectas del CINE DEL CONSEY

Dada la cantidad pueden ya asegurarse varios llenos len las secciones en que se proyecta Odisea de Glo-

El de esta noche será el primero.

Don losé Serra Salas que vive en la calle de Andreu número 4, ha esta blecido un depósito de carbón de en de cina el marina el precio de tasa.



Miércoles, dia 9 de Abril, a las nueve y media Proyección del cuarto y últi no episodio de la interesante serie

y otras cintas escogidas.

Jueves, dia 10, a las seis y media de la tarde sesión vermouth con SEXTETO

Acontecimiento artístico cinematográfico ESTRENO de la grandiosa p lículs, en cuatro partes, perteneciente a la serie LOS SIE TE PECADOS CAPITALES

The Action

por la divina artista italiana FRANCESCA BERTINI.- Ciamoroso éxito en los principales cines de Madrid y Barcelona.

Por el elevado precio de alquiler de esta extraordinaria cinta, los precios de las entradas y localidedes sufriran un pequeño aumento.

ESPECTACULOS

CINE CONSEY .- Ante numerosa concurrencia se proyectaron ayer por la tarde y por la noche los episodios 5.º y 4.º de «Odisea de Gloria», capítulos que se desarrollan en plena sociedad, en teatros y salones y en los que la encantadora Billie Burke. arroba al espectador con sus gracias y monerías. Off copon col s y orge

Esta noche se proyectarán por última vez dichos capítulos.

Advierte la Empresa que hasta agotar los ejemplares del argumento se regalarán a quienes los soliciten, aviso que dirige principalmente a los que por no conocer les episodios proyectados quieran ponerse al cortiente de la frama. Il MOJAE le elejase

SALON VICTORIA .- En el anuncio de la Empresa puede ver el lector el programa del vermonth con razón Hamado selecto que se dará esta farde a los acordes del sexteto.

Piguran en el mismo el último episodio con el deseniace de «¡Codicial» titulado «El Raja de Rashpur» y la soberbia cinca marca Gaumont «La joya empeñada».

CINE ESPANA.—Prepara escogidos programas para las sesiones próximas.

Se ha contratado ya la muy celebrada novela cinemalográfica «La sortija fatal», título que hemos leído en los carteles de los más distinguidos cines y que avaloran los nombres de la casa Pathé y de la joven actriz yanqui Pearl White (Peria Blanca).

TRIANON. - Favorecido por numerosa concurrencia se dió ayer un excelente vermouth, de de smisisonment

El recreo fué mny agradable de visión y audición por cuanto mientras En las escaleras de una simpática se presenciaba la inicresantísima cuar ta jornada de «Justicia de Bufón» ejecutaba el sexteto selectos trozos.

> En su día comentemos la novela mencionada. El último capítulo cierra dignamente la serie.

Con impaciencia se espera el momento de ver sobre la pantalla del «Trianon» la encantadora imagen de Francesca Bertini, la inimitable ac-

JAIME GOMILA MÉDICO DE SAN LUIS

Consultorio de Medicina genera en esta ciudad los lunes, miércoles y viernes, de 3 a 4.

Calle Doctor Orfila, 3. dranies (Teléfono en San Luis). m)s

OFERTA.—Se necesitan oficialas Venta de carbona y aprendizas para modistas de som-

Informes, Hannover, 18.

SIRVIENTA.—Se necesita una a todo estar . - A ICHAH - olnots Informes, Angel 7, 50 M og 1717 (Menichelli) -- IRA (Los siele peca

RRO y bras de gran exito.

de Reformas Interés por Menorca

Acostumbrados a que los goberna dores civiles de la provincia no se acuerden para nada de Menorca que remos sefialar con piedra blanca el heche de que hace pocos días los diarios palmesanos insertaban la no ticia siguiente:

«El señor Gobernador nos ha mani festado que había recibido telegramas apremiantes desde Ciudadela y Mahón, en los cuales se le da a conocer la crítica situación porque atraviesan aquellas poblaciones, efecto de la ab soluta carencia de trigo, harinas y pan que en ellos se nota.

Se hace notar en dichos telegramas la circunstancia en extremo alarmante, en que muchas familias se ven por la falta absoluta de harina imposibilitadas de comer pan

En vista de la gravedad de estas noticias el señor Gobernador ha llamado esta mañana, para consultar con ellos, sobre este extremo, a los jefes políticos sefiores Socias. Amer, Valenzuela y Feliu; a varios comerciantes de esta localidad y al miembro del Sindicato de Harinas, don Vicente Alzamora, para de conformidad con sus opiniones acordar lo que mejor convenga.

Parece que se ha convenido que estudie el asunto el «Sindicato de fabricantes de harina.»

La situación crítica que atraviesa el abastecimiento de harinas en Mahón, obedece en primer lugar a haber cedide aquellos productores sus trigos, en parte al mercado peninsular y a la circustancia de la incomunicación en que actualmente se halla aquella isla con Catalufia, que impide que de alli puedan llegarle harinas elaboradas como ordinariamente aeontecia. Memor se sup no one

Stressamento delerminara El jueves en el TRIANON Acortecimiento Artístico

go en a un of GULA

de la serie Los Siete Pecados Capitales, por FRANCESCA BERTINI. especial de partires para lavá

Patatas para Mahon

Después de dar la noticia de que en el zaguán de la casa consistorial de Palma había dispuesta una partida de cincuenta sacos de patatas con destino a esta ciudad afiade un diario palmesano:

«Nos parecería muy acertado, ya que según se dice en Mahón hay abundancia de buey y en Mallorca carencia extrema, que el Ayuntamiento gestionará el intercambio de este producto, con los que de aquí enviamos, con lo cual obtendrían positivo beneficio ambas poblaciones.

En Palma, salvo rarísima excep ción, sólo en la mesa reguladora del Ayuntamiento, se vende carne de buey, y el público no sólo pasa las de Cain para obtenerla, después de pagar la carestía, sino que ha de amoldarse a tomar las pesadas que el contante le ofrece, las cuales la mayoría de las veces son piltrafas de la peor especie. SVERIOVECTERIOS LIER V RUEVE

Sería una buena obra del Ayuntamiento si consiguiera nermalizar este servicio.»

PLANCHADORA NUEVO TALLER

Reparto a domicilio.

Especialidad en nuevo. Economía y prontitud.

Pi y Margall, 44 A

Al Jefe Provincial de Estadística

Mensualmente publican los diarios de Palma el movimiento de población ocurrido en la provincia.

Se nos ocurre una observación respecto al particular y vamos a formularla seguros de que si llega a conocimiento de la Jefatura provincial de Estadística será tomada en cuenta: confianza que abrigamos no por ser nuestro el comentario, si co por creerlo fundado Espliquémonos.

Por las condiciones geográficas de la provincia de Baleares, dividida en islas cuyos números de habitantes acusan diferencias tan grandes, nada indican los datos demográficos dados en total.

Creemos que no sería difícil a nuestras laboriosas oficinas provinciales de Estadística facilitar también al público aquellos datos referidos a cada una de las principales islas de nuestro archipiélago.

Atentamente nos permitimos dirigir esta indicación así fundamentada.

Todas las obras artístico-religiosas presentadas hista el día quedarán pálidas ante la visión de FABIOLA que se estrenará en breve.

Adquisición de oro

El Tesoro ha adquirido 25 millones de oro en monedas francesas de 20 francos cediéndolos al Banco de España, a cambio de igual cantidad en centenas españolas de 25 pesetas las cuales circularán oportunamente, entregando una suma proporcional para pagos del presupuesto hasta que se agoten dichos millones.

Es probable que se abone en oro parte de la nómina de Abril.

A 1: 2 9 Libs Comités parin FRANCESCA BERTINI

aparecerá el jueves próximo en el

de ReformeMONAIRTEntes de en la hermosa cinta

n to this is $GU_{a}L_{A}$ by the contraction of the contraction $GU_{a}L_{A}$

de la serie Los Siete Pecados Capi de realizar la información necesita

resolvera en usminiva a Mes de La en sup si Hasta la Soteria sube!

El sorteo de lotería nacional del viernes próximo día 11 será extraordinario puesto que los cuatro primeros premios son respectivamente de me dio millón, de doscientas cincuenta mil, ciento veinticinco mil y cincuenta mil pesetas. Se anuncian además diez y seis premios de diez mil pesetas y novecientos noventa y ocho, de dos

Pero el que será superextraordina rio es el sorteo de Navidad de este

Segun acuerdo de la Dirección de Loterías el bonito y entrerenido juego de la timba nacional sufrirá las modificaciones siguientes:

A partir de este año, la Loteria de Navidad tendrá los tres primeros pre mios que se indican a continuación:

El premio mayor, 7.500 000 pese tas; premio segundo, 4.000.000; pre mio tercero, 3.000.000.

En cambio, el número de billetes, que hasta ahora era de 54.000, subirá inpendas, así como e la de:

los de confirerte, pastelería o repo Noticias cortas

Se ha publicado en el Boletin Oficial de la Provincia el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamien to y Junta Municipal de Barcelona durante el mes de Mayo de 1918.

Ha sido nombrado delegado de Subsistencias para Menorca don Manuel Garbin y Bernabeu.

La música del Regimiento Infanteria de Mahón número 63 ejecutó anteayer majistralmente selecto programa en el paseo de Isabel II, de doce y media a una y media, horas en que acudió a dicho sitio numerosa concurrencia. Art 2.º - No. 2 enlicable lo

Primero. Durante un periodo má-

in Lolupina le tie presug

Desde ayer rige el nuevo horario oficial que podemos llamar acelerado y que seguirá hasta el 6 de Octubre en que nos restituirán la hora que por un Real Decreto acaba de ser escamoteada.

Esta noche se reunirá el Ayunta. miento en sesión or Jinaria de Legunda convecatoria y por lo tanto válida cuelquiera sea el número de concejales que asistan al acto.

Ayer por la mafiana fueron embarcadas en el vapor «Mahón» con destino a Barcelona once mulas y un carreton y para Alcudia diez y siete potros, quince mulas y siete burros.

Regimiento de Infantería Mahón número 63

Debiendo procederse por este Cuerpo a la venta de los sesos, tripas y criadillas procedente del ganado lanar, cabrío y vacuno que el mismo sacrifica para consumo de la fuerza, se hace público a fin de que los que deseen adquirirlos presenten proposiciones en las oficinas de dicho Regimiento (S. Roque 18), antes del 10 del actual y en horas de 9 a 13; siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio.

Mahon a 3 Abril de 1919.-El Comandante Mayor, Angel Toledo Gar-

Federación Obrera de Menorca Centro de Cultura

El día 9 del actual a las nueve de la noche, el doctor don Lorenzo Pons Marqués disertará sobre viviendas baratas para obreros.

Se invita al acto a los socios de la Federación sul ob eologophia ed no Mahón 7 Abril 1919. - For el Comité, el presidente, Lucas Pons Castell.

HALLAZGO.-En el «Trianon» fué encontrado anoche un colgante de malla de plata que se entregará en esta imprenta a quien acredite ser el

José Andreu Orfila Médico-Cirujano

Consulta: de 2 a 4 y de 8 a 9.

10, PRIETO Y CAULES, 10

Cronica nacional

Politica y Administracion

oold birbaMdiarias o cuarenta y ocin Romanones está satisfecho de as

impresiones que se reciben de Barce-Cree que el lunes quedará restable.

cida la normalidad. Se muestra complacidísimo de ha-

ber llegado a este resultado sin efusión de sangre. Dijo que en los primeros dias de la semana próxima desaparecerá la cen-

sura para la Prensa. Cree que las actuales Cortes deben aprobar los presupuestos antes de

1. L'de dulio : cono andeb et Afiadió que Gerardo Doval dejará la Jefatura de la policia de Barcelona en cuanto se restablezca la normali-

uau. " Property of the same solution so La mayori dificultad estriba ahora en que algunos patronos quieren seleccionar el personal oponiendose los restantes obreros.

Los alquileres Madrid 6.—El Gobierno se ocupa de los extremos que abarcará el proyecto estableciendo la tasa de los alaciento, y para que el las itas anos

Nomse establecerá esta tasa tan pronto como se quisiera, porque la reforma afecta al Código civil.

La jornada de ocho horas

El diputado Indalecio Prieto ha visitado al conde de Romanones para pedirle que se conceda la jornada de ocho horas a los obreros de los arsenales del Estado.

Se funda para ello en que ya disfrutan esta mejora los trabajadores de la factoría de Matagorda y los de los arsonales de Echevarrieta, la Constructora Naval y totros: 51 56

Romanones acogió favorablemente la petición y ofreció trasmitirla al ministro de Marina.

Una reclamación

Una Comisión de los gremios de Madrid ha reclamada de nuevo que e Estado les indemnice el importe de los géneros saqueados derante los sucesos de febrero. Isla gal a elo

El conde les dijo que el ministro de Hacienda procuraría atenderlos.

ripografía Mahonesa: Mahón RELIESSED COTOLINGUES

hallarse en condiciones de igualdad